



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-1698/17-18
D-1699/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado los Proyectos de Resolución **D-1698/17-18**, Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Ricchini, María Laura "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA "II REUNION PLENARIA ANUAL DE LA COMISION DE JOVENES ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE JUNIN ", y **D-1699/17-18** "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA "II REUNION PLENARIA ANUAL DE LA COMISION DE JOVENES ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE JUNIN" presentado por la Señora Diputada Ricchini, María Laura y por las razones que su miembro informante dará, se aconseja **APROBAR EL SIGUIENTE TEXTO UNIFICADO CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la "II Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de la provincia de Buenos Aires" que se *llevó* a cabo el 13 de Mayo de 2017 en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Comisión estudió los presentes expedientes y mostró su acuerdo con el objeto de ambos entendiendo que, a pesar de que el evento ya se realizó meses atrás, es importante acompañar a los jóvenes abogados que se están insertando en el ejercicio profesional propiamente dicho en nuestra provincia.

En cuanto a las modificaciones realizadas, destacamos que la Comisión decidió adaptar el despacho a las nuevas directivas propuestas por la Secretaría Legislativa y por eso se unificaron ambos expedientes y se convirtieron los proyectos en una única declaración según lo establecido en el Artículo 113° del Reglamento Interno de esta honorable casa de leyes.

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Bosco, Andrea Carina.....
SECRETARIO: Dip. Tignanelli, Facundo.....
VOCALES: Dip. Lazzari, Susana.....
Dip. Perez, Fernando.....
Dip. Torres, Cesar Angel.....
Dip. Portos, Lucia

SALA DE COMISION, 5 DE JUNIO DE 2018.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados.


LEANDRO LEDESMA
Relator
Comisión Asoc. Federaciones
y Coleg. Profesionales
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.